



Concurso: “Disfruta del deporte con Herbalife”

Herbalife, patrocinador de Herbalife Gran Canaria y patrocinador principal del Atlético de Madrid Femenino te invita a disfrutar de los mejores partidos de la Liga Endesa y de la Liga Iberdrola en los que juegan nuestros equipos patrocinados.

Se lanzará una edición del concurso por cada partido para el que Herbalife regale entradas.

La participación en todas las ediciones de este concurso supone la aceptación total y sin excepciones de las siguientes bases:

Bases:

1. Podrán participar todas las personas mayores de edad residentes en España.
2. El número de entradas que Herbalife regala, así como el tipo de entrada, podrá variar en cada edición del concurso “Disfruta del deporte con Herbalife”. Se anunciarán el número de entradas y el tipo de entrada en la información de cada edición del concurso.
3. Se entregará una entrada doble por persona.
4. Sólo se podrá participar una vez por persona. Para evitar que haya más de una participación por persona se comprobará la IP y en caso de encontrar dos o más participaciones desde una misma IP, las participaciones correspondientes a esa dirección IP quedarán automáticamente excluidas del concurso.
5. El tipo de entradas que se regalen serán asignadas a los concursantes por orden de posición en el concurso, siendo las de más valor las primeras en asignar y las de menor valor las últimas.
6. Las personas que opten al premio serán aquellas que respondan correctamente a la pregunta.
7. Se hará una primera selección de ganadores a los que se les mandará un correo electrónico para que confirmen su interés en asistir al partido y recoger las entradas. Deberán responder a ese correo electrónico para confirmar. Las entradas serán asignadas por orden de recepción del correo de confirmación.



8. Las personas participantes en el concurso deberán rellenar con datos verdaderos su nombre, email y teléfono. No se admitirá ninguna participación que no cuente con estos campos correctamente completados.
9. Herbalife no se responsabiliza de los problemas de comunicación que puedan derivarse de la participación o divulgación de este concurso.
10. Herbalife no se hace responsable de cualquier daño, accidente o muerte ocurridos por el uso del artículo ganado en el sorteo, o por otra razón no especificada derivada de la presente promoción.
11. Los ganadores tendrán derecho exclusivamente al regalo antes mencionado sin que puedan en ningún caso solicitar contraprestación económica alguna por dicho premio. En el caso de renunciar al regalo, deberán comunicarlo en el momento del concurso.
12. La participación en este concurso es gratuita.
13. Los gastos de desplazamiento para recoger las entradas así como para asistir a los partidos de baloncesto correrán a cargo de la persona ganadora.
14. Herbalife se reserva el derecho de modificar la información sin previo aviso y no se hace responsable por errores u omisiones en este documento. Versión septiembre 2017.

Advertencia de Privacidad:

Los datos de carácter personal que se faciliten en este concurso quedarán registrados en un fichero de Herbalife International de España, S.A. y serán utilizados por Herbalife International con la finalidad de contactar a los ganadores, obtener datos estadísticos y publicar sus nombres e iniciales de apellidos en www.herbalife.es. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación a Herbalife, calle Velázquez, 149, 28002 Madrid.

Las bases de esta promoción están disponibles bajo petición a Herbalife International España, S.A., C/ Velázquez, 149- 28002 Madrid y en www.herbalife.es.